



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N 3 - EX-2019-93726227-APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N 33/2019
EX – 2019-93726227-APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE CABLES”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6, apartado “CONSULTAS Y ACLARACIONES”.

CONSULTA N 1

“...Para los cables de media tensión definir norma tensión y si corresponde categoría”.

RESPUESTA N 1

Todos los cables para Media Tención (posiciones 70 a 76) deberán de ser Categoría II, en cuanto a las normas de aplicación y valores de tensión, se deberá cumplir con lo indicado en Pliego de Especificaciones Técnicas y Circular Modificatoria N°1.

CONSULTA N 2

“...Para el cable de 3KV confirmar si requieren cables 1,8/3 kv según IEC o 3,3 KV II según IRAM.”

RESPUESTA N 2

Para el tipo de cable sobre el que versa la consulta, detallado en la posición 76 del PET, se deberá cumplir con Norma IRAM.